

REVISTA LATINO-AMERICANA

(Fundada en México por Francisco de la Fuente Ruiz, el 15 de Febrero de 1885).

Aparece los días 10, 20 y 30 de cada mes

Dirección y Administración: RUE VIVIENNE NUM. 53 (Au coin du Boulevard Montmartre).

PARIS

Año XVI.

20 de Marzo de 1900.

2.ª época. — Núm. 110.

SÚPLICA.

La hacemos á la prensa, abonados y relaciones particulares para que rotulen toda clase de piezas de correspondencia á la Rue Vivienne, n.º 53.—Paris. Quedaremos reconocidos.

COSTA-RICA.

El engrandecimiento en promesas ó ilusiones.

Quien recorra lo principal como lo accesorio en la organización y en la vida de esa nación, encontrará sin gran esfuerzo, que su nombre trae á la imaginación impresiones halagüeñas, desvanecidas por completo ante los hechos como por la realidad de las cosas.

No puede ser más contradictorio el verdadero estado de Costa-Rica, con su nombre mismo, que parecería ideado para ocultar la certeza ó á lo menos para disfrazarla con un equivocado concepto.

Hay sí riqueza aún no explotada, que precisamente por lo improductiva, no sirve para auxiliar al país contra la miseria que lo invade y que no le permite ningún útil desarrollo.

Obsérvese esta otra flagrante contradicción. Lo que por obra de la naturaleza sería suficiente para justificar á Costa-Rica, ha degenerado por causa de los egoísmos en Costa-pobre. Así se explicaría mejor el nombre, en la actualidad, analizando las circunstancias económicas por que atraviesa aquella fracción centro-americana.

Los parásitos, los sectarios políticos, los que medran á la sombra del presupuesto y cuantos más viven de la sangre del pobre, ni realizan labor alguna provechosa ni se ve en ellos nada que aporte elementos para fundar la importancia nacional. Peor todavía: entorpecen la vida de quienes cumplen sus deberes, trabajando y produciendo, para además consumir con disipaciones y mal manejo la savia, que utilizada convenientemente, vivificaría á la colectividad.

Hasta donde llegue tal estado de cosas ni hasta cuando se tolerará que lo nocivo dañe á lo que es sano, y que lo que no cumple su misión civilizadora impida el paso á lo que sea luz y progreso; no es fácil calcularlo.

Pues ¿y entre los gobernantes? Eso es todavía peor, pues con lo que hacen, á cada instante elevan el grado de tristezas y de escasez pública, en razón inversa del efecto de cuanto dicen para el engrandecimiento común. Este existe sólo en promesas.

Prevalece en las esferas gubernamentales la rutina en todo, la ciencia en nada, jamás se cumple programa alguno de discreta administración y el imperio del caciquismo es permanente. Los personajes políticos, son sagrados de hecho y de derecho en sus exigencias como en sus errores y los intereses de los pueblos quedan literalmente sacrificados á los de bandos insignificantes, sin responsabilidad ni calificación ante la justicia. Observando ésta, cuantos bríos de palabra nos lleguen de Costa-Rica ya sabemos en qué habrán de parar, convencidos como estamos de su impotencia, que desgraciadamente tiene inerte al país, por faltarle el vigor que es consecuencia del bien dirigido impulso.

Así es claro. No encuentran recursos, desconocidos ahora, pero que probablemente existirán y que serían capaces para mover la producción, alcanzando que ésta sea abundante y buena. Ni se fomenta, por tanto, el amor al trabajo, que de palabra, eso sí, se exagera. El espíritu de unión y de empresa, no corre mejor suerte ni tampoco la cordura y el buen material de sentido recto para formarse concepto de la época como de los temas concretos que ella impone.

La inmigración, que es una de las fuentes más fecundas de adelanto para los países pequeños, por el impulso que los elementos de otra procedencia comunican á la agricultura, el comercio y la industria, después de crear esos importantes factores; se encuentra en perfecto abandono. Ni hay siquiera posibilidad de que la inmigración cree corrientes espontáneas cuando se tiene el convencimiento de la falta de desarrollo interior y de que las garantías del trabajo como el éxito de la laboriosidad del extranjero, no ofrecen aspectos de certeza.

Sin embargo. En un país tan excepcionalmente plagado de infortunios, se prosigue con el fantástico propósito del engrandecimiento por medio de promesas oficiales. Que con la imparcialidad y el amor que juzgamos los asuntos americanos, nos parece no contribuyen á mejorar su triste condición y sí á prolongarla indefinidamente.

¿Será forma de redención el decreto emitiendo la cantidad de un millón de colones, en certificados oro, que quedarán en el Banco de Costa-Rica?

En manera alguna consideramos, que la presente horrible situación económica, que cada día ha de empeorar, se salve con el establecimiento del talón oro, como base de sistema monetario. Estamos hastiados de decirlo, en todas formas, concurrentes á semejantes fines en asuntos de esa índole. Países desequilibrados en lo político, hacendario y comercial, no resisten que se ejecute semejante cosa. Cuando se importa

infinitamente más de lo que se exporta, ni han de ingresar por arte de encantamiento sumas en oro que del exterior procedan, ni siquiera existe una muy relativa armonía entre las necesidades del país y eficacia real de sus fuerzas productivas. Cuando no solo hay esa diferencia contraria, sino que además es elevado el déficit de los presupuestos ¿puede razonablemente calcularse que el talón oro, cambiará las graves circunstancias de Costa-Rica, labrando su felicidad?

Exactamente ha de suceder lo contrario. Reagravará su situación económica, porque en buena lógica y sin recurrir á nada fundamental en la esfera de los principios, se sabe como cosa incontrovertible entre los que algo discurren, que los sistemas monetarios ni los decretos gubernativos, son intrínsecamente la riqueza pública. Que ésta, hay que crearla. Y que una vez existiendo de hecho y de derecho, con considerable amplitud, lo que menos significación tiene, después de todo, es que esa riqueza para las operaciones de su circulación como para los cambios, se determine en una ú otra de las especies de metal usados para los actos generales de comercio.

¿Dónde están las medidas, previsoras y sabias, para el incremento de la agricultura y de la industria, únicas que darán á Costa-Rica la prosperidad y riqueza, tan ardorosamente hasta aquí buscada por malos caminos?

Insistimos en nuestra antigua convicción.

Mientras la política lo invada todo y absorba las energías y recursos populares, la dirección ha de ser desacertada y los procedimientos malísimos.

Para demostrar que esa es la causa fundamental del atraso de dicha República y de que faltan en ella iniciativas sanas y provechosas que salven su presente y garanticen el porvenir, á la vez que en comprobación de estas líneas y para terminarlas, transcribimos alguno que otro breve párrafo de tres diarios de San José, tomados al acaso y sin que nos conste la filiación política de ninguno.

Dice *La Prensa Liberal*:

«Tenemos Teatro que nos lleva un siglo de ventaja: palacios de corrección que han consumido centenares de miles de pesos y carecemos de un campo de experimentos agrícolas, de caminos que permitan la explotación de feracísimos terrenos, y hasta de leyes sabias que distribuyan la propiedad y faciliten y amparen su cultivo.

Tenemos vastos planes para cambiar nuestro sistema monetario y no tenemos ni un tratado con Nicaragua que abra fácil mercado á algunos de nuestros productos.

Y en tanto, el país marcha hacia la ruina y cada día que amanece nos muestra más

y más sombrío el horizonte del porvenir. Nada queremos imitar de lo mucho bueno que el fomento nacional hace en otros países para el ensanche de las fuentes de riqueza pública y la creación de otras nuevas.»

El Tiempo:

«La política es para algunos especie de religión con su culto, sus altares y sacrificios, más ó menos dolorosos; pero hay otras gentes para las cuales no es, por desgracia, sino materia de especulación, granjería ó medio de elevarse sobre el nivel común del país. De ahí el amor al poder, la ambición bastarda, que ciega á los hombres de toda categoría social, haciéndoles aspirar á honores, empleos y cargos públicos, para los cuales no tienen la idoneidad requerida... El funcionario público, sea la que fuere su categoría y rango, no es otra cosa que un *mandatario* que ha recibido del *mandante* poderes y atribuciones que debe desempeñar, por sólo el tiempo prefijado en el mandato, con celo, inteligencia y probidad.»

Y la Gaceta Anunciadora:

«La verdadera República es el gobierno del pueblo y por el pueblo.—Desde el momento que hay en ella un hombre deificado, la República ha dejado de serlo: está en manos de un Sultán. La República romana, verdadero modelo de democracia, desapareció cuando el pueblo deificó á César... Pueblo supeditado á la voluntad de un gobernante, es pueblo sin alma, es un cadáver. Derecho y libertad son dos palabras hermanas. Ambas encierran en sí todo lo grande, todo lo sublime, la vida y la felicidad del hombre.»

Écos

Se recordará que no concedimos ni el más mínimo crédito á las versiones oficiales, de hallarse vencida la revolución en Colombia. Creíamos que nada de aquello era verdad, porque nuestros informes, de imparcial origen, nos persuadían de todo lo contrario.

Los últimos acontecimientos militares de Santander, justifican la certeza de cuanto digimos. Que esos hechos de armas han revestido singular importancia, lo prueba el haber sido deshechas las fuerzas del Gobierno, desalojadas de sus posiciones y ocupadas por los revolucionarios.

El Departamento de Santander, á estas horas, habrá caído todo entero en poder de la revolución.

Y sin embargo, el Gobierno aseguraba, con toda formalidad, que su ejército era superior, por el número, los elementos y la disciplina.

Resultó todo mentira.

—A nadie que tenga sentido común se le ocultan los móviles que el Partido Liberal ha llevado á la lucha. Historiarlos en la actualidad, es tarea enojosa, que omitimos; pero si diremos algo con relación á los Jefes que acaudillan la poderosa Revolución, que tantos dolores de cabeza ha causado á los miembros en Anapoima del Gobierno de Colombia.

Militan bajo el Pabellón Liberal los viejos veteranos Generales Varga Santos, Santos Acosta, Daniel Aldana, Belisario Zamorano, Pedro María Pinzón, etc., etc.; y toda una constelación de la generación nueva, á cuya cabeza se encuentran el Doctor y General, poeta, orador y escritor, Rafael Uribe Uribe; el gallardo y talentoso Benjamín Herrera; el denodado y bravo soldado Benito Hernández; el caballero de la democracia, Ramón Neira; y los no menos intrépidos combatientes, Rafael Leal, Rogelio López, Nieves Quintero, J. Durán, etc., etc., que ya han dado y darán fama á la Historia y gloria á la Patria.

¿Y es á este grupo de eximios patriotas á quienes tan injustamente se les ha calificado de *liberalismo gibelino*?

—Para dar mayor fuerza á nuestras palabras, ya que la verdad jamás la omitimos, vamos á poner de bulto los hechos de una de las

figuras más meritorias de la actual Revolución de Colombia: la del General Rafael Uribe Uribe.

Se ha dicho, por gentes mal intencionadas, que el joven General Uribe Uribe, es periodista de combate y tiene grandes ambiciones.

Suponemos que la ambición á la gloria no es crimen, ya que este tipo de grandes dotes morales, fué dotado por la Naturaleza con condiciones especiales, que causan envidia á los que en su edad y aún después de viejos no han podido llegar á la cima de la grandeza humana. Para medirse en el cartabón de Uribe Uribe, no contando más que con su patriotismo y su valor, les falta y les sobra mucho á sus mal querientes.

En una palabra: Uribe y los demás liberales de abolengo, iniciaron la revolución para reconquistar las libertades públicas, ha largo tiempo sacrificadas, devolver á la República la gloria de su antiguo esplendor y fundar el verdadero Gobierno democrático.

Para tan trascendentales fines, hasta el más recalcitrante y pacífico, de seguro que se convertiría sin demora á la causa de la revolución.

—Son en Costa-Rica muy peligrosas, y aún absurdas, varias atribuciones de la Comisión Permanente legislativa que en la actualidad funciona. La de interpretar la ley por ejemplo, conducirá á que tres personas, acaso en absoluto ignorantes en derecho, puedan desviar de su pensamiento al legislador, y como esa interpretación está sujeta á la revisión del Congreso, ocurrirá á veces que sea rechazada por éste después de haber estado en vigor un corto tiempo, con daño gravísimo de los intereses de la justicia. Para suspender el orden constitucional basta la mayoría de aquella Comisión,—tres votos,—cuando al Congreso se le exigen, al efecto, tres cuartas partes de votos (la mayoría es insuficiente). La medida más trascendental, de mayores consecuencias para la vida republicana, queda al arbitrio de tres miembros de la Comisión Permanente.

Así va todo por allá.

—La prensa más caracterizada, amargamente se queja de la incuria del Gobierno. Véase el siguiente párrafo de *El Tiempo* de San José:

«Costa-Rica se asemeja á una Africa en miniatura, pues como ésta, tiene sus mejores terrenos casi inexplorados por falta de vías de comunicación. Así sucede con la zona de Río General, cuyos terrenos reúnen excelentes condiciones para la agricultura: fertilidad, buenas aguas y buen clima. Constituyen, además, una extensión de miles de kilómetros cuadrados, formando llanuras inmensas que se prolongan hasta Colombia, por Cañas Gordas y Buenos Aires. Empezamos á observar aquí un fenómeno alarmante: la emigración. El deseo de ir á buscar á otros países mayores comodidades para la subsistencia está cundiendo por todas partes. Si los pocos brazos con que contamos, se van, ¿qué vamos á hacer con las empresas agrícolas? Debe evitarse la emigración y uno de los medios conducentes á ello es proporcionar á los pobres, en ventajosas condiciones, terreno para que trabajen. El camino á Río General, habilitando grandes extensiones de tierra, acaso las más feraces de la República, llenaría en gran parte el vacío apuntado; y entonces la emigración ya no tendría razón de ser.»

—Son interesantes los datos acerca del comercio de exportación é importación de Chile, durante el año de 1898, publicados en la Memoria del Ministro de Hacienda.

Las condiciones del comercio exterior son halagadoras.

Acusan una restricción en los consumos y un aumento en la producción.

El total del movimiento comercial, en pesos de 18 peniques, asciende á más de 270 millones, correspondiendo 122,262,058 pesos á la importación y 168,069,481 á la exportación.

Resulta á favor de la exportación, comparada con la de 1897, un aumento de 65,807,373 y más de 31 millones comparada con las exportaciones de los últimos diez años. Es, pues, superior en 5 millones á los mejores años pasados.

La Memoria manifiesta que toda la exportación ha sido proporcionada por frutos del país á las plazas extranjeras; pero de esta suma hay que disminuir 14 millones que se exportaron en moneda de oro.

La exportación correspondió á Gran Bretaña y á Francia.

—Ha informado favorablemente la Comisión de gobierno de la Cámara de diputados de Chile un proyecto del Poder Ejecutivo, sobre la creación del departamento de Magallanes. La capital de la provincia, será la ciudad de Punta Arenas.

La parte de territorio de colonización en Magallanes, fuera de los límites de la nueva provincia, comprendida entre el río Coman y el *divortia aquarum* de la península de Taitao, quedará incorporada al departamento de Quinchao en la provincia de Chiloé.

Es ventajoso ese proyecto. Porque Magallanes á impulsos de la civilización, del trabajo y de la industria, en plazo no lejano, puede constituir una de las más ricas provincias chilenas.

—En la Argentina fué nombrado el General Cerri y ha aceptado definitivamente, la gobernación del territorio de la Puna de Atacama, recientemente incorporado al país.

—El gobierno de esa nación, se opone á dar publicidad á la planilla de gastos por las adquisiciones últimamente hechas de armamentos en Europa. El ministro ha declarado que sólo el Congreso podría autorizar semejante publicación.

—La huelga de estivadores en Buenos Aires, se encuentra en el mismo mal estado que en días atrás. Se considera que ella ocasiona 150,000 pesos oro, diarios, de perjuicios.

—El gobierno y la opinión pública en el Brasil, se han sorprendido con las noticias transmitidas del Estado de Matto Grosso, anunciando el estallido de una revolución y el primer encuentro ocurrido entre los contendientes.

La batalla se ha librado en Nevoc.

Las fuerzas revolucionarias, al mando del coronel Mascarenhas, derrotaron las fuerzas gubernativas mandadas por el coronel Miranda. Ha habido muchos muertos y heridos de ambas partes.

El coronel Mascarenhas atacó, también con éxito, la ciudad de Cuyaba, capital del Estado de Matto Grosso.

—Las precauciones deberían aumentar para las procedencias del Brasil, por si es enteramente cierto que allí se ha localizado la peste bubónica.

Según la opinión dominante, existe dicha enfermedad. Por más que oficialmente se guarda secreto, acerca del informe científico rendido por los médicos, encargados del examen de las vísceras de varios que han fallecido, de casos sospechosos, últimamente en Río de Janeiro.

MÉXICO.

Comercio con Alemania.

Las relaciones de comercio entre la República Mexicana y el Imperio alemán, van modificándose ventajosamente en sentido del aumento de exportación de productos mexicanos, que encuentran en la otra nación grandes mercados de consumo.

El crecimiento de exportación es incalculable, pues que también lo es la variedad y cantidad de los artículos que México puede enviar á Alemania como á Europa entera. Entre los que mayor aceptación y facilidad hallan, por experiencias ya conocidas, figuran las fibras de henequén y de ixtle, los cueros, cera y miel de abejas, coco, maderas preciosas (particularmente la caoba) y palo de tinte.

Desde hace tiempo hemos sostenido que la exportación del henequén á las naciones europeas, ofrecería al comercio de éstas pingües utilidades, sin dejar tampoco de ser un motivo de expansión para esa industria, cada día más floreciente en Campeche y en Yucatán, sobre todo.

Aún suponiendo que el considerable consumo que los Estados Unidos del Norte de América hacen de la fibra, llegare á disminuir, hay la seguridad de que el comercio con Europa, tomando proporciones, suplirá con creces, dado caso que la colocación en aquellos mercados fuese menor.

Ya es fuerte la demanda que Alemania por sí sola hace, que hay probabilidad de que aumente, más aún cuando se exporte el hene-

quén elaborado y á bajo precio, como puede y va Yucatán á hacerlo.

El ixtle, que es de facilísimo cultivo, se produce abundantemente en muchas regiones de la República, como en Tamaulipas, y puede exportarse á Alemania á bajo flete, en razón á las vías de comunicación directas ha largo tiempo establecidas.

La agricultura, que en las comarcas floridas ha alcanzado un alto grado de desarrollo y de perfeccionamiento, merced á los aparatos y enseres que para cultivarla existen, es de muy descansada cultura, principalmente en lo relativo á la cera y la miel, supuesto que las laboriosas abejas se encargan por sí solas de «hacer dinero» para sus propietarios.

En casi toda la República pueden ser explotados con éxito, ese y muchísimos otros ramos.

En cuanto á las maderas preciosas, sabido es que abundan en innumerables bosques. La caoba es ya explotada en alguna proporción, en Tabasco y el palo de tinte en Tabasco y en Campeche.

El cacao de Tabasco, el mejor del mundo, se produce actualmente en escala, tan escasa, que el Brasil tiene que completar la poca demanda interior de ese artículo. Pero existen en Tabasco y en otros Estados adyacentes, enormes extensiones de terrenos propicios á su cultivo, que sólo esperan ser fecundizados por el trabajo para rendir pingües utilidades.

Nosotros que estamos en circunstancias de apreciar el valor y profusión de los buenos productos mexicanos y de estimar las seguridades de ganancias elevadas que ha de tener el comercio europeo, no dejaremos de insinuar la conveniencia de que los negociantes se fijen en los datos que les suministramos, para que las relaciones expresadas sean cada día más amplias y reiteradas.

Importancia minera.

Hasta el 30 de Junio de 1899, las propiedades mineras en toda la República, eran 8,970, conteniendo pertenencias cada una de ellas iguales á una hectárea ó sean 84,557 pertenencias ó hectáreas.

Puede decirse que cada título de propiedad minera ampara diez pertenencias.

El número de obreros y empleados en la minería de la República, asciende á 100,220 y en la industria metalúrgica á que da lugar la minería, hay ocupados 22,500 empleados y obreros.

Conforme á estos datos, puede afirmarse que en la República viven directamente de la minería «seiscientos mil personas».

La distribución de los metales explotados, es la que á continuación se expresa, con el detalle de propiedades y pertenencias.

	Propiedades.	Pertenencias
Minas de oro	866	8,621.
» de oro y plata	1,881	15,137.
» de oro, plata y plomo	40	307.
» de plata	3,977	32,899.
» de plata y cobre	185	1,569.
» de plata y plomo	1,136	10,493.
» de mercurio	116	5,296.
» de azufre	33	147.
» de oro y cobre	63	637.
» de oro, plata y cobre	63	824.
» de plata, cobre y plomo	8	109.
» de cobre	217	2,132.
» de cobre y plomo	5	32.
» de cobre y fierro	23	158.
» de plomo	31	293.
» de fierro	109	2,383.
» de antimonio	39	1,547.
» de estaño	15	98.
» de zinc	1	15.
» de manganeso	4	7.
» de plata y manganeso	3	35.
» de plata y mercurio	2	13.

Los Estados de la Federación son casi todos mineros, y el total de pertenencias mineras está distribuido entre ellos como sigue:

Durango	9,768.
Sonora	8,941.
Chihuahua	8,853.
San Luis Potosí	7,026.
Zacatecas	7,354.
Guanajuato	5,700.
Coahuila	5,495.
Nuevo León	3,865.
Sinaloa	3,421.
Michoacán	3,238.
Guerrero	3,555.
Hidalgo	3,459.
México	2,994.

FOTOGRAFÍAS

de los magníficos cuadros al óleo y esculturas de los Museos del Louvre, donde están representadas todas las escuelas. De los otros Museos y notables monumentos de París (inclusa la tumba de Napoleón I) y de todas las grandes capitales europeas.

Las remitiremos á aquellos de nuestros abonados que las deseen, por el valor y gastos de correo, cumpliendo enteramente gratis los encargos que se sirvan hacernos.

Oaxaca	2,175.
Jalisco	1,810.
Baja California	1,820.
Puebla	646.
Tamaulipas	586.
Tepic	516.
Morelos	553.
Aguascalientes	334.
Chiapas	133.
Veracruz	24.
Distrito Federal	6.

Por lo expuesto, se ve que Durango es, sin discusión, el primero de los Estados mineros de la República. Las minas de carbón no figuran en el cuadro, por ser de propiedad particular.

Utilidades de explotación.

Las principales Compañías mineras organizadas en toda la República, tuvieron durante el año 1899, una ganancia neta, representada por la enorme suma de 4,613,618 pesos.

He aquí, en comprobación, el detalle de los dividendos repartidos entre los accionistas, en dinero efectivo y los nombres de las Empresas mineras.

Peñoles (Durango)	pesos 1,100,000.
Santa María de la Paz	888,000.
Reina (Chihuahua)	370,560.
Esperanza (El Oro)	360,000.
Hacienda, Guadalupe	260,000.
Alacrán	252,000.
Santa Gertrudis, Aviador	187,200.
San Rafael, Aviador	168,000.
Concepción de Catorce	165,000.
Hacienda, San Francisco	156,000.
» La Unión	114,000.
» La Luz	112,500.
Blanca (Pachuca)	92,160.
San Rafael, Aviador	79,200.
Sorpresa	64,800.
Amistad y Concordia	61,632.
Hacienda Bartolomé de Medina	38,000.
Trinidad	30,000.
Socavón de San Fernando	25,000.
Soledad	24,000.
Maravillas, El Lobo	15,770.
Natividad (Oaxaca)	14,400.
Zona Minera	12,500.
Providencia, San Juan de la Luz	6,000.
Santa Gertrudis, Aviador	4,896.

Pesos 4,613,618.

De algunos Estados

DURANGO.

Fábrica de glicerina.

El Ministro de Fomento de la República, ha otorgado una concesión á la Compañía jabonera de Laguna, representada por los señores Saturnino Sauto y Tomás Reyes Retana, y según sus bases, los concesionarios se obligan á establecer en la Ciudad de Gómez Palacios, en el Estado de Durango, una fábrica con todos los accesorios necesarios, para la preparación y destilación de la glicerina, usando de las máquinas más modernas y aprovechando los residuos de la fabricación del jabón.

La construcción de la fábrica y sus accesorios, debe comenzar dentro de seis meses y estar concluida en el término de dos años.

En el establecimiento de la fábrica y en toda la empresa, la compañía concesionaria invertirá la cantidad de 200,000 pesos, y la misma compañía se obliga á comprobar la inversión del capital señalado.

Por tratarse de una industria nueva en el país, el Gobierno concede á la compañía exenciones de impuestos. La duración de la concesión es de diez años.

Ferrocarriles.

Es un hecho la inauguración en el semestre presente de un tramo del ramal de Durango á

**Affaires exceptionnelles et très importantes
AU MEXIQUE.**

Riches mines de toute sorte; terrains très vastes et de grande valeur pour l'agriculture; développement et propagation d'industries diverses; commerce d'exportation et d'importation.

S'adresser pour avoir des renseignements á la Direction de ce journal.

Santiago Papasquiaro, del Ferrocarril Internacional Mexicano. A la inauguración oficial serán invitados el señor Gobernador Santa Marina y varias personas de representación del Estado de Durango.

En los trabajos que la Empresa del Central Mexicano ha principiado para llevar la vía herrada hasta Guanaceví, del mismo Estado, se hallan muy avanzadas las obras, siendo de esperarse que en el trascurso del corriente año se inaugure esa nueva vía.

GUANAJUATO.

Exposición industrial.

La progresista ciudad de León, para celebrar dignamente el CCCXXIV aniversario de su fundación, preparó una Exposición, invitando á todos los industriales del Estado, quienes se apresuraron á tomar parte activa en aquella fiesta del trabajo, llevando al Certamen su valioso contingente.

En la Exposición han figurado objetos verdaderamente curiosos y bien acabados; principalmente entre los artefactos de los industriales leoneses. El éxito, pues, de este Certamen, ha sido satisfactorio y de resultados fecundos para el adelanto de las industrias propias, que están convirtiendo á León en un gran centro manufacturero.

Concurrió á la Exposición, el Gobernador del Estado, que ha quedado satisfecho del adelanto que personalmente pudo apreciar. Esa visita, ha sido una oportunidad para que el pueblo con notables y significativas fiestas, haya demostrado al Sr. Obregón González sus simpatías y gratitud, tanto por lo correcta de la administración pública á su cargo como por las grandes mejoras que realizó en todo el Estado.

En cuanto á la ciudad de León, ha demostrado, una vez más, lo que ya se sabía. Que es importante centro, llamado á gran porvenir, por la inteligencia industrial y laboriosidad ejemplar de sus habitantes.

NUEVO-LEON.

Tesorería general.

Del balance practicado por los ingresos y egresos habidos en el mes de Enero último, aparecen las prósperas condiciones en que la hacienda pública del Estado se halla.

Ascendieron los ingresos, por todos los ramos, á 86,981 pesos y pagados con exactitud los gastos relativos á Enero, pasó á Febrero la existencia siguiente:

En rentas del Estado	pesos. 32,274,12.
En Depósitos	12,635,43.
En Id. del Palacio	1,340,00 pesos 46,249,55.

Aprovechamiento de aguas.

Don Mariano Cavazos, ha presentado solicitud para que se le conceda aprovechar las aguas del arroyo de «Lazarillos», con propósito de destinar á la agricultura gran extensión de terrenos.

Una vez que se corran los trámites de ley, es seguro que cual siempre acontece, el Gobierno accederá á esa solicitud.

El arroyo citado, es abundante y sus aguas que ahora á nadie benefician, van á confundirse con el caudal de las mismas que pertenecen al río San Juan.

Palacio en construcción.

El que se destinará al Gobierno del Estado, rápidamente avanza. De los balances de cuentas, hasta fin de Enero último, resulta que ya se han gastado 224,599 pesos, quedando todavía fuerte existencia en caja.

Es significativo el siguiente dato, por demostrar la armonía entre los gobernantes y el pueblo. Que éste se interesa vivamente porque el palacio sea digno de su objeto y con toda espontaneidad, contribuye para la obra. Así se observa, que nada más durante Enero de este año, han ascendido los donativos particulares á la suma de 3,334 pesos.

YUCATAN.

Lineas de navegacion.

En virtud á reciente contrato, van á establecerse dos líneas combinadas que harán útiles servicios en la Costa Oriental de Yucatán entre Progreso y Belice, tocando en las islas de Mujeres, Cozumel y Bahía de la Ascensión y los puntos del Golfo: Coatzacoalcos, Veracruz, Tampico, Port Arthur y Mobila.

El comercio quedará muy beneficiado y la gran Compañía de los ferrocarriles Sud Orientales, en Yucatán, tendrá todas las probabilidades que proporciona una línea de vapores, que toca en la bahía de la Ascensión, punto en el que en breve plazo comenzarán los trabajos de ese ferrocarril, obra de trascendencia y á la que el gobierno general consagra su atención é imparte todo su apoyo moral, por los resultados benéficos, sobre todo, para la Península Yucateca.

Mejoras en Mérida.

Las obras de desagüe y saneamiento de la ciudad, se harán con modificación de todos los proyectos presentados, tomando de cada uno lo que convenga y contratando las obras con la compañía que mejores proposiciones haga.

El estudio de comparación entre los proyectos llevados al Gobierno, no era viable por la diversidad de circunstancias capitales y de detalle que hiciera cada solicitante y por eso el medio adoptado, abre una liza más equitativa y práctica.

Exuberancia de riqueza.

Parece que á imitación del henequén, el palo de tinte y las maderas preciosas, están obteniendo un alto precio en los mercados de consumo, y por esa circunstancia habrá nuevas empresas cortadoras en el Oriente y Sur de la Península.

También las manufacturas de henequén alcanzan una demanda ya imposible de atender, pero que fija para lo porvenir la segura aplicación de ese producto agrícola.

La industria pecuaria, está siendo objeto de estudios detenidos por parte de los hacendados que tienen tierras á propósito para esas explotaciones y se supone que las emprenderán en grande escala.

Los cosecheros de caña también se hallan en auge, los productos de sus industrias principal y anexos han superado á lo que esperaban.

Nicaragua.

El Gobierno en Granada.

Con justicia puede atribuirse importancia á la reciente visita hecha á la hermosa ciudad de Granada, por el Presidente de la República, en unión de algunos de sus Ministros y otras encumbradas personalidades.

Según nuestros informes, fueron concretas y claras las manifestaciones populares, para significar con ellas, que uno de los centros de población más culta y rica sabe hacer cumplida justicia, á los méritos y acierto de la actual administración liberal que rige los destinos de Nicaragua.

No cabe duda de que el sentido práctico de esos hechos, es acercarse más y más el poder público á su fundamental y originario elemento. Puesto que es natural, que los funcionarios electos por el espontáneo sufragio de los ciudadanos, encuentren entre éstos la fuerza moral suficiente para gobernarlos, participando así todos de beneficios inherentes á un pensamiento de armonía nacional.

Hubo revista de cuerpos militares y ejercicios de tiro al blanco, por la artillería. Quedando el Jefe del Estado y su comitiva satisfechos de que el ejército como el armamento estén á buena altura, secundando los deseos generales en concepto de que el país disponga de los recursos convenientes para todo evento, haciendo así debida resistencia á quienes ilegítimamente pudieran atacar derechos é instituciones tan sagrados como respetables.

Los amigos de la paz.

En la progresista ciudad de León, es considerable el número de amigos, de verdaderos y decididos partidarios, que también tiene el General Zelaya y su Gobierno.

Es claro. Los leoneses como todos los demás buenos ciudadanos, desean vivamente que sea estable la paz, viendo su mejor garantía en una

administración honorable y promotora de tantos adelantos como los que en realidad hay.

En esa aspiración tan elevada, se funda la necesidad que la mayoría de los hijos de León reconocen, de una organización entre elementos sanos, por ejemplo, de un Club de amigos de la paz, sostenedor del orden establecido, para que de consuno, trabajen todos por su definitivo triunfo.

Anhelos, que además de ser justo lo impone la experiencia misma, porque es lógico que los corazones patriotas estén decididos á reemplazar con un porvenir próspero y lisonjero, las penalidades é incertidumbres del pasado.

Creemos loable la conducta de los leoneses y de seguro, no se hará esperar la formación de una colectividad valiosa, que impulse el adelanto de todo hecho é idea que signifique utilidad para el país.

Nuevo Ministro de Relaciones Exteriores é Instrucción pública.

Para el alto puesto de Secretario de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores é Instrucción Pública, ha sido llamado, por el señor Presidente, el Doctor don Fernando Sánchez, quien tomó posesión el 15 de Diciembre del próximo pasado año.

Muy conocidas son en Nicaragua y en Centro América en general las dotes del señor Sánchez, que le hacen merecedor de la confianza en él depositada.

Antiguo amigo personal del Jefe del Estado, su correligionario decidido en la política liberal sostenida por el señor General don J. Santos Zelaya antes de que la voluntad de los pueblos llamara á éste á ocupar la primera magistratura de la Nación y la afirmase después con hechos indudables, y su compañero en los días de prueba y de ostracismo, el Dr. Sánchez será un poderoso auxiliar en el Gobierno, desde luego que con él está identificado en sus ideas y aspiraciones.

Los muchos y valiosos servicios que ha prestado al país ya como su representante en el exterior, ya en el Gobierno ó ya en la Cámara Legislativa, de la cual ha tenido el honor de ser Presidente en más de una ocasión, hacen del Doctor Sánchez una personalidad política de primer orden y su larga versación en los asuntos públicos, da motivo á creer que una vez más el Presidente de la República ha procedido con todo acierto al elegir al nuevo Ministro, á quien el resto del Gabinete ha acogido con especial afecto.

Ultimamente se hallaba el Dr. Sánchez desempeñando una misión diplomática cerca del Gobierno de Honduras con el carácter de Ministro Plenipotenciario, para cuyo alto cargo fué nombrado por decreto del Presidente de Nicaragua fecha 8 de Noviembre de 1899.

En el poco tiempo que el Dr. Sánchez permaneció en Honduras, el Presidente de esta República, su Gabinete y demás funcionarios, revelaron con distinguidas atenciones, el propósito de mantener las relaciones fraternales que con Nicaragua existen, sinceramente apreciadas por el pueblo hondureño, reconociendo á la vez las cualidades del Plenipotenciario que llevaba el encargo especial de estrecharlas.

En los servicios allí prestados, figura el de haber intervenido como representante por Nicaragua en la Comisión arbitral para demarcación de fronteras entre ambas Repúblicas, celebrando importantes acuerdos en sentido de cumplir la convención anterior sobre ese interesante tema, con el representante de Honduras para dicha Comisión arbitral, que lo es el Doctor D. César Bonilla, Ministro de Relaciones Exteriores.

Los Doctores Sánchez y Bonilla, de común acuerdo, eligieron como tercer Arbitro al Ministro de México en Centro-América, Sr. don Federico Gamboa. Con lo cual Honduras y Nicaragua han demostrado idéntica confianza en la rectitud y espíritu de justicia del representante de México, dando marcada prueba de acierto como creeríamos que la daban siempre las Repúblicas de Centro-América, prefiriendo las notables ventajas, desinterés, conocimiento profundo de las cuestiones y sentimientos fraternales de México como mejores y más capaces elementos para dirimir sus contiendas.

El Dr. Sánchez abandonó temporalmente á Honduras para ir á Nicaragua y aún cuando en definitiva por razón de su nuevo cargo no regrese, es positivo que la manera eficaz como cumplió la misión determina nuevo título de suficiencia, que justificando su posición actual,

le proporcionará cada vez estimación más fundada entre los potentes núcleos de opinión, calificados por la inteligencia como por la fortuna, que sostienen al partido liberal rigiendo los destinos de la República.

Correspondencia del Perú.

Especial para la REVISTA LATINO-AMERICANA.

SUMARIO.—*La prensa aniquilada.—Pérdida de nuestra nacionalidad.—Todo esto necesita radicales reformas.—¿Se aplazará la revolución?—Tacna y Arica y la política interna.*

Lima, 14 de Febrero de 1900.

Señor Director. — París.

Muy señor mío:

Para poder arrostrar de frente los peligros actuales y los que sobrevengan, no bastan el patriotismo ni la entereza de carácter. Exhibir las armas racionales de defensa en situación de apreciar su valor y de estimar las probabilidades de triunfo que tenga el combatiente que se presente en la lid política nada más que con ellas, es algo así como describir las condiciones de impotencia popular, por la falta de garantías para su acción.

La prensa, que como órgano de la opinión, es en los países libres la llamada á exponer razonada y enérgicamente todo el alcance de los derechos individuales para contener los desmanes de los poderes; no existe desgraciadamente. Se entiende, la prensa que por su independencia y elevado temple moral, no transije con abusos ni con iniquidades.

Y esa arma principal de acción, sensata y pacífica, al paso que va, quedará entre nosotros perfectamente aniquilada.

Los principales atentados, se registran desde que D. Manuel Candamo fué Presidente de la Junta de Gobierno. Si se hiciese una lista completa de los periódicos que han desaparecido, por las persecuciones oficiales, sería larguísima. *La Razón* en Trujillo, *La Luz Eléctrica*, *Germinál*, *La ley*, *La Vanguardia* y *La República* en Lima, *El Radical*, *La Idea* y *El Municipal* en Tarma, *La Patria* en Huacho; *El Independiente* en Iquitos, *La Unión* en Piura, *El Ferrocarril* en Moquegua, *La Libertad* en el Cuzco y otros muchos, han sido víctimas de sus ideas de progreso como de su actitud resuelta para que la justicia y la verdad tengan una existencia positiva.

¿Es posible, pues, que el elemento popular laborioso y sano, ageno á la política, afronte la lucha con los hombres é intereses que disponen de excepcionales y valiosos recursos para hacer lo que se les antoje?

*

En nuestro tiempo es mucho más recomendable y necesario exponer los deberes, que soñar con derechos que son irrealizables. Pues ni tampoco eso es ya aquí posible. Porque la primera obligación que habríamos de cumplir, sería la de conservar la nacionalidad. Desgraciadamente está muy comprometida.

Los rasgos fisonómicos del Perú, se pierden, sin que nadie trate de impedirlo con resolución y éxito.

Es que no se ha hecho un análisis ni estudio, como lo reclamaban nuestras tradiciones, para que se retenga la parte buena de las costumbres y se fomente todo lo propio, por amor á nuestro país. Así, lo extraño, con frecuencia inferior, va tomando carta de naturaleza y como nadie se preocupa de formar nuestra verdadera nacionalidad, es evidente que habrá de desaparecer.

Cuanto pueda dar una idea adecuada y exacta de cualquiera uso ó conserve algún recuerdo para anotación estadística ó como fuente de información, se menosprecia. Y es claro, que nuestros pueblos tienen su fisonomía; algo peculiar que reclama atención y que como todo lo que nace para vivir y desaparecer, por ley natural, morirá también. Pero si no dejamos siquiera huellas de nuestros fundamentos ni civilización, el descuido no sería significativo para calificar el grado de patriotismo ni la estimación suficiente como herederos de la sangre de nuestros mayores.

Es de lamentar. Que ni siquiera las ideas imperfectas que servirían al sociólogo, al artista ni al historiador para determinar el rumbo de la obra de evolución ó transformación, ni tam-

poco eso dejaremos á la posteridad con el abandono completo de cuanto se relaciona con los usos y costumbres de nuestra tierra.

Quiere decir, que todo ha hecho bancarrota entre nosotros, por la pretensión vieja practicada incesantemente, de contener el espíritu en la emisión y libre ejercicio de las ideas, con lo cual se desconocen las ventajas que instituciones nuevas habrían de proporcionarnos y que aquí todavía son como cuentos de hadas.

La educación é instrucción que ofrezca elementos exactos del objeto de la época y la mejor dirección social para conseguirlo y que en la parte económica, satisfaga aspiraciones industriales y comerciales con arreglo á la índole del país, son cosas tan indispensables, que si los sacrosantos y sus acólitos las comprendiesen, ya nos habrían dejado en paz y gracia de Dios, para organizarnos sin cometer ningún crimen de lesa humanidad.

Porque ahí estriba todo. En la educación clerical enteramente opuesta á la científica. Esta manera de crear hombres y pueblos, es lisa y llanamente absurda. Porque así, jamás miraremos el mundo, ni siquiera únicamente el Perú, con nuestros propios ojos.

Necesitamos radicales reformas. Sin que tarden tanto que no haya ni manera de plantearlas ante los horrores del exceso y su preponderante influencia.

En los momentos en que la revolución iba á ser emprendida con todo el impulso vigoroso de un esfuerzo supremo, se cambiaron comunicaciones entre el comité que dirige en Lima los trabajos de reacción y los jefes del movimiento señores Billingham y Durand respecto al estado de la cuestión Tacna y Arica; y se viene en conocimiento, que si bien el actual Gobierno del Perú hará por diferir cuanto le sea posible la solución de este problema, que es una brasa de candela para todos los hombres públicos de aquí, el Gobierno de Chile no quiere demorar más este asunto y parece seguro, por lo que le respecta, que tratará de definir la suerte de las provincias cautivas: ante semejante emergencia, si mal no estamos informados, se ha resuelto dar un manifiesto á la Nación, paralizando todo intento revolucionario á fin de dejar al señor de la Romaña completa libertad para consagrarse á afrontar la situación internacional que no puede ser más delicada ni más grave.

Paralizados los trabajos de hecho en el Sur, sabemos que el doctor Durand abandonará Tarapacá é irá á residir temporalmente en Bolivia ó la República argentina; el señor Billingham mismo es también probable que se aleje de Iquique, dejando así campo para que la atención del Gobierno no alegue ni sombra de obstáculo en la emergencia externa.

De los hombres en armas en el Perú ya nada costará el tranquilo retiro del Coronel Vizcarra á sus trabajos de montaña, previa entrega de armas y licenciamiento de sus fuerzas al amparo de las relativas garantías que es de suponer le prometan.

Con respecto á Tacna y Arica hemos oído á persona de concepto, expresarse en los siguientes términos: «Si en estos momentos el Gobierno del Perú no procede con actividad y tino, Tacna y Arica quedarán definitivamente perdidas». Debe haber, pues, algo de suma trascendencia al respecto cuando tales opiniones se dejan entrever y sería lamentable que habiendo cesado la resistencia de hecho, sirviese á los políticos de ingerencia en la actualidad para sólo procurar su provecho.

Lo más probable es que la política interna se encamine hacia dos objetivos: ó sustituir al señor de la Romaña con el señor Piérola, en cuyo sentido encamina éste hasta hoy todos sus esfuerzos con éxito, ó el ingerto de un tonsurado, candidato netamente clerical, en cuyo sentido trabajan los católicos con aquella tenacidad y porfía que siempre caracterizó sus esfuerzos de zapa.

De aquí la venida del señor Bustamante y Salazar, que es la persona mejor preparada para las intrigas del señor Piérola y que hace por ahora de Jefe del partido Demócrata: su misión en el Ecuador carece de objeto, una vez que el movimiento revolucionario ha terminado y que no tiene que esperar nada por la frontera; es posible que tampoco regrese desde que no lo ve bien la opinión, como representan-

te del Perú en ninguna parte y desde que el ahorro y alguna reforma han comenzado á iniciarse por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores.

En todo lo demás, hay idénticos signos de abatimiento, que por lo repetidos, nos van ya caracterizando.

Cuantos augurios se hagan, son desconsoladores, entretanto no se ejecute algo contundente para vencer los formidables obstáculos del adelanto moral y material.

Fatalmente nada de eso hay que esperar, por ahora, pues que nuestros políticos no tienen urgencia.

Me suscribo de usted, señor Director, su servidor atento y amigo

VICE VERSA.

ECUADOR.

Banco Comercial y Agrícola de Guayaquil.

Con fecha 18 de Enero último, dice nuestro distinguido colega *El Grito del Pueblo* de Guayaquil, lo que va á continuación:

«Ayer tarde tuvo lugar la Junta General de accionistas del Banco Comercial y Agrícola, que estaba representado por casi todo el capital del Banco, puesto que concurrieron setecientas acciones.

Se nombró Gerentes del Banco, casi por votación canónica, á los señores Martín Reinberg y Francisco J. Coronel.

Y el Directorio quedó constituido con el siguiente personal:

Directores principales:

Max Müller
Rodrigo Arrarte
Horacio Morla.

Suplentes.

Martín Avilés
Hermán Moller
Manuel Vignolo
Alfonso Roggiero.

Consejeros.

José Sánchez Bruno
Enrique Ribas
Luis A. Dillon
Lautaro Aspiazú.

Comisarios.

J. Eleodoro Avilés
Francisco Jiménez Arce
Ulpiano Bejarano
Manuel Orrantía.

La Junta resolvió repartir á los accionistas, como dividendo por el año de 1899, el 15 por 100 sobre el valor de sus acciones.

De lo más acertado ha sido el nombramiento de Gerente recaído en la persona del Sr. Martín Reinberg, quien en un principio se negaba á aceptar la designación, cediendo al fin por deferencia á los muchos accionistas que tomaron vivo empeño en comprometerlo para que aceptara ese elevado cargo.

Durante el corto tiempo que el Sr. Reinberg desempeñó la Gerencia accidental del Banco han subido las acciones 17 puntos; pues en Agosto del año pasado, fecha en que dicho señor se hizo cargo de la Gerencia, tenían las acciones el 35 por 100 de premio, y ahora se cotizan al 52 por 100, sin haber vendedores.

Respecto de la reelección del Sr. Coronel, que ha desempeñado con éxito la Gerencia del Banco durante 5 años, podemos también asegurar que se ha levantado una atmósfera de satisfacción entre todos los accionistas.

Sabemos que los gerentes votaron por el Señor Francisco Urquina, lo cual significa una recomendación más para este caballero, que figu-

Chemins de Fer Mexicains Colis-Postaux Transport Maritime.

Les personnes qui voudraient être renseignées sur:
les itinéraires et tarifs des chemins de fer mexicains;
les colis-postaux des villes Européennes pour le Mexique et réciproquement;
les moyens de transport maritime, etc., etc.,
peuvent s'adresser à la Direction du journal.

ra entre los buenos empleados del Banco Comercial y Agrícola.»

Las precedentes consideraciones acerca de los Gerentes, son enteramente justas. Nos constan por manifestación que no por lo casual deja de ser exacta, de participes en el Banco, cuyo capital es de 5.000,000 de sures.

Al reelegir al Sr. Coronel por sus ya probadas dotes, le hicieron justicia sus consocios, merecido honor. No siendo menor éste en lo que concierne al Sr. Reinberg, después de haber demostrado como Gerente interino sus conocimientos y capacidad, tan indispensables para dirigir una institución de crédito. Mas hoy, que la última palabra de la ciencia, no es sólo administrar. Sino, que con su resultado, se alcance la prosperidad económica del establecimiento de que se trate, mediante la aplicación de la mejor teoría y del más acertado de los procedimientos.

En lo cual el Sr. Reinberg es muy calificado voto.

De Europa

El fundamento del proyecto de ley presentado por el Poder Ejecutivo de Francia á la Cámara de Diputados reformando el artículo 204 del Código penal, parece estar inspirado en la buena teoría.

Que sea ó no en ejercicio de las funciones eclesiásticas, un ministro de la religión católica no debe criticar públicamente los actos de la autoridad. Y por tanto, como todo el que comete un acto contra ley, se hace responsable de su mal proceder, lo serán también los eclesiásticos si infringen terminantes disposiciones que tienen el deber de acatar.

La modificación del artículo expresado, es en sentido de castigar con prisión á los sacerdotes que hagan censura pública de los actos de los Poderes.

Pues es natural. Ya no debe haber tolerancias, que resultan contraproducentes.

Los sentimientos religiosos como su propaganda, si ejercen algún dominio é imperio, será en el alma de los creyentes. Ocúpense de su ministerio y piensen que con respecto á la persona moral llamada Estado, quienes en primer término han de respetarla, son sus dependientes.

La esfera eclesiástica es enteramente distinta á la de la política y á la de la vida civil. Por otra parte, como no puede haber preferencias de derechos ni tampoco existe para el sacerdocio de ninguna religión el de colocarse en contradicción abierta con el gobierno de los pueblos, hay que enseñar á los que se figuran que lo pueden todo y que no hay fuerza contra ellos; que no es así.

—Un pensamiento noble y eminentemente democrático, han concebido los habitantes de Asnières, habiéndolo sometido á la Cámara de diputados.

Solicitan, que en los programas de cuantos exámenes tengan por objeto cualquiera diploma ó siquiera certificado de estudios, debe exigir la ley que los candidatos para recibirlos, en ambos sexos, reciten los diez y siete artículos que forman la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano.

Fijar los justos y verdaderos límites de esa declaración haciéndola obligatoria á los alumnos, con la explicación que habría de preceder acerca de su legítimo alcance, nos parece un propósito elevado, que á menos de impedirlo alguna fundada razón, hallará eco en el actual Gobierno de Francia.

—Después de prolongada vida, han fallecido casi á un mismo tiempo en París, dos archimillonarios, que, con distinto punto de partida y opuestas manifestaciones exteriores también, se encontraron al fin en el regulador común de las vanidades, como de las fortunas y miserias: al borde de la tumba.

COMISION

de exportación é importación. Para toda clase de compras en Europa y remitir á América ó viceversa.

Se admiten en la Dirección de este periódico. Garantizando exactitud, buen cumplimiento y la mayor economía.

La Prensa, cediendo á las exigencias que mueven la información moderna, ha estudiado y estudia á las dos personalidades de que vamos á ocuparnos, una de ellas representante de la fortuna creada y conquistada por su personalidad, y la segunda vivo testimonio de la potencia financiera de origen hereditario.

Nos referimos á M. Ruel, quien ha ganado por sí mismo, desde los primeros céntimos que adquirió, hasta el último billete de Banco recluido en su caja. Es el segundo finado, el barón Adolfo de Rothschild. Ambas personalidades representaban, como hemos dicho ya, la fortuna ganada con el propio esfuerzo, y el barón de Rothschild la que encontró en su cuna al nacer. Digamos, sin embargo, que un rasgo común los confunde, porque supieron hacer el mejor uso de su fortuna, que legitimaron con obras de inteligente y sabia filantropía.

M. Ruel fundó y elevó á grande altura el bazar del *Hotel de Ville*, conocido en toda Europa. El barón de Rothschild, eminentemente modesto, supo gastar su cuantiosa fortuna, que se graduaba de 150 á 200 millones de francos, entre las bendiciones de los necesitados, problema difícil en una sociedad constituida como la nuestra. A su alrededor ha distribuido obras benéficas difíciles de enumerar, y con su bondad individual ha legitimado la del capital.

Terminemos estas rápidas reflexiones haciendo constar que los dos muertos en la misma semana, simbolizan dos principios opuestos: uno que triunfa y otro que sucumbe. El gran bazar de M. Ruel enaltece al comercio individual; el nombre de Rothschild es el Banco individual, combatido por la potencia colectiva en su forma anónima.

—¿Quién fué el verdadero inventor del coche automóvil?

Disputas incesantes y acolaradas discusiones hubo en Francia, hasta que se llegó á algo práctico. A una investigación formal y exacta, á cuyo frente se puso el «Club Automóvil».

Uno de los comisarios nombrados, M. Jeanteaud, ha dirigido al Comité un informe que, sin la menor duda, atestigua que corresponde la prioridad á un inventor francés, ó sea á M. Lenoir.

El informe al cual nos contraemos se ha redactado en virtud del artículo publicado por un periódico de Viena, reproducido por otros varios alemanes, en el que se describía un carruaje construído por el maquinista Marcus en 1877, y cuya fotografía se publicaba al mismo tiempo.

Estudiados todos los antecedentes y registrados todos los Conservatorios industriales, dice M. Jeanteaud que no tan sólo M. Lenoir ha sido el inventor del motor de gas, sino su dichoso precursor, puesto que en el mes de Mayo de 1862 un carruaje, dotado de un motor de gas, circuló muchas veces por la calle de la Roquette, en París, para ir á Vincennes.

—Al fin se realizará el Congreso Agrícola de Murcia, en España, al cual otras veces nos hemos referido.

La Comisión organizadora, reunida con asistencia del Sr. Canalejas, ha acordado los principales detalles del certamen.

El Congreso nacional de agricultores se inaugurará el 1.º de Mayo próximo. Celebraránse una sesión de apertura, cuatro ordinarias y otra de clausura. Todas se verificarán en el teatro-circo de Villar.

Invitaráse para que asistan al Congreso al ministro de Fomento, al director general de Agricultura, á los ingenieros de montes, agrónomos y de caminos, comisarios regios y cateóricos de Agricultura, á las Cámaras y Sindicatos agrícolas, á las Comunidades de labradores, Sociedades Económicas, directores de periódicos y revistas y á otras personalidades de reconocida competencia en materias agrícolas.

El plazo de inscripciones para la entrega de Memorias terminará el 15 de Abril, y éstas deberán remitirse en pliego certificado al Alcalde de Murcia, como presidente de la Junta de la Exposición y del Congreso.

Ha sido aprobado el cuestionario, que consta de 14 temas.

—Los ditirambos en honor de Inglaterra, no se hicieron esperar. Sin imaginarse siquiera, que no son los boers los derrotados. Son la causa de la civilización y la libertad humana.

Pero la Europa que piensa, la que está por encima de todos los convencionalismos, como

debe suceder siempre con la inteligencia y la cultura; reconoce perfectamente las ficciones y cuán triste es, que el personal oficial se preste á la incondicional adulación de la grandeza de Inglaterra.

Ese puñado de heroes que ha ofrecido la vida en lucha épica y en holocausto de la patria esos sí son en realidad los verdaderos grandes y nobles. Por eso, el entusiasmo de los buenos ha sido en favor de Cronje, y demás vencidos. El más sincero aplauso merecen los boers, por su bravura y sacrificios. Con ellos, están los hombres libres de humanitarios sentimientos é independencia de ideas.

Nosotros consignamos nuestra ardiente simpatía por esa bendita causa; y repetimos lo que el irlandés gritó en el Parlamento inglés, al darse la noticia de la rendición de Cronje. «Cuarenta mil ingleses han triunfado de tres mil boers. ¡Qué gloriosa victoria!»

En efecto. Así han solido siempre ser las de Inglaterra.

Reseña general de comercio, valores y efectos públicos.

Los timoratos comienzan á hacer su reaparición en la Bolsa. Es decir, los amigos de la invencible Albión. Ya cuentan con la paz y con el favorable despertar de los negocios. No confiesan aunque bien temen pueda ser cierto, lo que la prensa alemana y francesa predicen: nuevas derrotas en Africa del Sur ó algún contratiempo por otro lado.

Consérvase, sin embargo, en el mercado de valores cierta discreción. Los más atrevidos especuladores, tentaron el alza, pero se encontraron con un freno, acaso no esperado. Que se produjeron en el acto ciertas importantes realizaciones de los que no hayan todavía el porvenir suficientemente claro. Entonces los entusiastas de ocasión, moderaron sus impulsos y la sangre fría quedó sustituyéndolos. La nota de última hora, es la expectativa.

Lo que si está llamando la atención en los principales mercados, son las circunstancias favorables del cobre, que ofrecen á ese metal, un porvenir todavía mejor.

El alza considerable de precios, no ha tenido por efecto restringir el consumo, como con generalidad repetían los que se basaban en hechos otras veces observados. Es que la situación ha cambiado, en concepto de una elevada aplicación de cobre, imprescindible de todo punto.

La industria metalúrgica, los usos eléctricos, las líneas de cables submarinos, los armamentos y las construcciones marítimas, se están desarrollando á tal punto, que el empleo de cobre se hace cada vez más extenso. La posibilidad de una disminución de necesidades, no ha de presentarse por el momento ni fácil es prever cuando llegue.

Modificación de importancia sensible sólo surgiría, con un exceso de producción del metal. Caso que tampoco es fácil sobrevenga.

Parcialmente, no hay duda que eso puede suceder. Como en 1897 y 1898 se vió con algunas grandes minas norte-americanas, como la Anaconda, por ejemplo. Pero ni eso sucede con frecuencia, ni permite en los grandes depósitos de metal una variación estimable con respecto á la producción completa.

Hay que llegar á la conclusión de que los actuales precios del cobre, tienen abierto el camino de la fortuna, y que durante largo tiempo irán en progreso, conservándose á lo menos á buena altura.

La existencia en Europa, es considerable. Y las remesas que han tenido lugar en Febrero, ascendieron á 23,022 toneladas.

Hablando de ramos especiales, por más que no pertenezcan á una industria del mismo género, citaremos ciertos datos que demuestran lo que Alemania avanza en el movimiento general económico, que á cada instante hacemos notar.

Por un lado se está discutiendo la reforma monetaria, para responder á las nuevas necesidades de la industria, según proposición hecha por el Gobierno en sentido del aumento de medio circulante y de otro, las estadísticas revelan el crecimiento no interrumpido de las transacciones marítimas, demostración acabada de que el comercio exterior cada día es más floreciente.

Una de las industrias en mejor estado, es la del azúcar.

Durante la campaña de ese producto en 1898 y 1899, el número de fábricas alemanas en actividad, fué de 402 y de 49 el de refinarias. Además 6 establecimientos especiales donde se trabaja la melaza.

Todas las fábricas produjeron en ese año, 1,722,429 toneladas de azúcar bruto, en lugar de 1,544,000 en 1897 á 1898. La cantidad de remolacha puesta en obra para las 402 fábricas, fué de 12,150,642 toneladas, que se cosecharon en 426,458 hectáreas de terreno.

El 12 p. 100 de esa enorme producción de remolacha, fué directamente cultivado en tierras de algunas fábricas: el 35 p. 100 provino de agricultores que son accionistas de las mismas y el 53 p. 100 restante, adquirido entre cosecheros particulares.

La exportación de azúcares alemanes ha sido en 1898-1899, de 499,603 toneladas, en vez de 478,942 en 1897-1898. La elevación ha consistido en más considerables compras realizadas por los Estados Unidos de América, por el Canadá, Suecia y Dinamarca.

Cotizaciones de valores de América.

5 p. 100 consolidado mexicano, en Berlín 101,50; en Amsterdam 101,20 y en Londres 101. Bonos del Ayuntamiento de la ciudad de México, 99 1/2 á 100.

6 p. 100 argentino do 1886, en París 470 y en Londres 95 1/2. 1884, 77 1/4. 1888, 77 1/2. Cédulas argentinas, series A 41 1/8, B 40 1/4. Cédulas de Buenos Aires, series J, K y P, 5 1/8.

4 p. 100 brasileño de 1889, en París 60, en Amsterdam 59 1/2 y en Londres 59,80. 1883, 62 3/4. 1888, 61 1/2.

6 p. 100 chileno de 1886, en Londres 87-88. 1892, 91 3/4. 1895, 82. 1896, 91 92.

Exterior guatemalteco, 30 3/4.

Paraguayos: 18 1/8.

Peruanos: prefte. 9 1/2; común 3 1/8.

4 p. 100 venezolano de 1881, 31 3/4.

6 3/4 p. 100 colombiano, 20 1/2.

3 1/2 p. 100 uruguayo, 50.

Bancos. Nacional de México, en París 685 á 690. Londres y México, en Londres 5 1/2. Londres y Brasil, 27 1/2. Londres y Río de la Plata, 56 3/4. Tarapacá, 5 1/2. Inglés y Sur-América, 27 3/4. Inglés y Norte-América, 68.

Ferrocarriles. Nacional Mexicano, en Londres, certifs. A, 63 3/4; B, 19 1/4. Central Mexicano: bonos del 4 p. 100 80. Mexicano: 19 1/2; primera pref.ª 80 1/4; 2.ª 30 1/4. Interoceánico Mexicano: 4 p. 100 96 1/4; 7 p. 100 A 101; 7 p. 100 B 69 1/2; 7 p. 100 1.ª pref.ª 3 1/2. Illinois central, 118. Pensilvania, 64 3/4. Ontario, 21 1/4. Unión del Pacífico, 47 1/2. Norte del Pacífico, 83 1/2. Argentino, 96 1/4. Córdoba al Rosario, 68. Nord-Este argentino, 33 3/4. Buenos Aires al Pacífico, 102 3/4. Central del Uruguay y Montevideo, 86. Central argentino, 93 3/4. Buenos Aires al Rosario, 76 1/4. Entre-Ríos, prefte. 57 1/2. Central de Córdoba, 92. Este argentino, 45 1/2. Chicago á Milvankée, 121 3/4. Costa-Rica, 3 1/4. Baltimore á Ohio, 74 1/2. Central del Pacífico, 45 3/4. New-York central, 129. Missouri, Kansas y Texas, 18 1/2. Atchison y Topeka, 25 1/2.

Minas. Alaska Mexicana, 1 1/2. Alaska Treadwell, 1 3/4. Oroya, 2. Libiola, 1 1/2. Bonanza, 2 3/4. Frontino y Bolivia, 2 1/2. Gran central, 6 1/4. Copiapó, 1 1/2. Montaña, 1 1/4. Anaconda, 5 1/2. Progreso, 1 1/4.

Cotizaciones de valores de Europa.

3 p. 100 perpetuo francés, en París 100,20 á 100,35. Consolidados ingleses del 2 3/4 p. 100 97. 3 p. 100 belga, 96 3/4. 3 p. 100 noruego, 93. 3 p. 100 portugués, 24,30. 3 p. 100 ruso, oro, 88,50. 4 p. 100 servio, 64. 3 1/2 p. 100 sueco, 96. 4 p. 100 italiano, 94 1/4. 4 p. 100 exterior español, 68,69. 4 p. 100 húngaro, oro, 96,90. 4 p. 100 austriaco, oro, 97,10. Consolidados prusianos del 3 p. 100 en Berlín, 94,20. 3 p. 100 holandés, en Amsterdam, 96,40.

Cambios sobre París. New-York 5,18 1/2. México, 2,48 á 2,50. Lima 2,35. Buenos Aires 4,55. Honduras 285. Londres 25,26 1/4. Madrid 29,30. San-Petersburgo 37,18. Francfort 80,82. Roma 107,78. Berlín 80,88. Bruselas 99,78. Amberes 100,25. Viena 47,78. Amsterdam 47,76.

Cambios sobre Londres México 23 1/4. New-York 4,84 1/4. Berlín 20,45. Lima 19 1/4. Buenos Aires 51. Valparaíso 14 1/8. Río de Janeiro 7 1/2. Amsterdam 11,13. Viena 120,39. Francfort 20,38. Hamburgo 20,25.

Prima del oro. Lisboa 43 3/4. Lima 119. Asunción del Paraguay 810. Guayaquil 102 1/2. Colombia 565. Buenos Aires 139 3/4.

Anuncios

INFORMACION.

A los banqueros, comerciantes é industriales de América.

Se les suministrarán cuantos datos deseen sobre establecimientos de crédito y cualquiera clase de empresas europeas.

A los banqueros, comerciantes é industriales de Europa.

Se les darán análogas noticias acerca de establecimientos de crédito y cualquiera clase de empresas americanas.

A los que viajan por negocios ó placer.

Se les ofrecerá al llegar á París, persona entendida y de confianza que les instruya de cuanto necesiten para facilitarles el motivo de su venida al país.

Para todo lo expresado, en la Dirección de este periódico.

La Emprendedora.

Agencia internacional para cuantos asuntos se relacionen con la Exposición de 1900 en París.

Centro universal de operaciones de todo género.

Consultas sobre derecho público, juicios civiles y criminales y procedimientos administrativos, en cualquiera nación de Europa ó de América.

Para proposiciones, proyectos, datos y detalles, en la Dirección de este periódico.

L'ART DENTAIRE EN MEDECINE LEGALE

Volumen de 600 páginas y 68 grabados.

Primera obra sobre esa materia como también acerca del novísimo y excepcional sistema para identificar personas, víctimas de accidentes, con solos los signos de operaciones dentarias; por

Oscar Amoedo

Doctor en Medicina de la Universidad de París, Cirujano-Dentista de las Universidades de la Habana y de New-York y Profesor de la Escuela Dentaria de Francia.

15, Avenida de la Opera.—PARIS.

ABONOS Los Sres. Roggeny Comp.^{ta}, proveedores de la Cámara Agrícola oficial de Valencia, ofrecen á los agricultores primeras materias para prepararse los abonos propios de cada cultivo, con arreglo á las fórmulas aprobadas por dicha Cámara oficial, publicadas en su **Cartilla**.

Representando en España las más importantes Casas extranjeras en Nitrato de sosa, Sulfato de amoníaco, Superfosfatos de cal, Sales de potasa, etcétera, etc., pueden ofrecer á los señores agricultores y fabricantes de guano los más ventajosos precios y las mayores seguridades y garantías de que los productos que venden son los más puros y de la más alta graduación.

ROGGENY Y COMP.^{ta}, Félix Pizcueta, 1, Valencia.—Representante en Madrid, D. Manuel Carreras Sanchez, PEZ, 36, 1.º, quien remite gratis listas de precios de abonos químicos á cuantos las pidan.

JUGUETES MECÁNICOS DE ÚLTIMA NOVEDAD.

Inmenso surtido de máquinas á vapor y aire caliente.

Ferrocarriles completos, vapores, locomotoras eléctricas, montañas rusas, etcétera, etc.

La caja mágica con grandes sorpresas y motor magnético.

Fusiles de aire y armas de precisión.

Niños con tres cabezas, que rien, lloran, duermen y..... hablan.

Fonógrafos, Grafófonos, Automóviles y Bicicletas de todos sistemas.

De cuanto queda expresado y de otras muchas especialidades hay variadísimo surtido, á precios módicos.

Remesas sin gasto alguno.

En la Dirección de este periódico pidiendo los precios á la letra H, los obtendrán en seguida.

LECCIONES

de francés, español y latín.

Escritos y copias en cualquiera de esos idiomas. Precios módicos.

Informarán en esta Dirección. Rue Vivienne, n.º 53.

A los artistas.

A los hombres ilustrados.

A los amantes de lo bello.

La reproducción fotográfica de los cuadros al óleo, esculturas y demás preciosidades que encierran los Museos del Louvre, de Luxemburgo, de Cluny, de Versalles; de los monumentos é inmediaciones de París como también de todas las grandes Capitales europeas, de sus Museos y monumentos; es del mayor interés para América, porque los artistas hallarán notables modelos de las diversas épocas y escuelas, las personas acostumbradas á viajes recordarán con placer los parajes y objetos que visitaron, y los que no han estado en Europa tendrán grata ocasión de conocer los infinitos ejemplares de arte que encierra.

Como se expresa en otro lugar de este periódico, remitiremos sin comisión ni gasto especial alguno, las fotografías que nuestros abonados deseen. Los precios son sumamente módicos.

Tenemos dispuestos más de 5,000 clichés y además de vistas panorámicas, cuadros, esculturas, etcétera, hay una vasta colección de retratos de celebridades políticas, artísticas, literarias y de todas clases del mundo entero.

Cada ciento de tarjetas fotográficas diferentes, elegidas á gusto del interesado y con sus instrucciones, lo daremos por la insignificante suma de 125 francos. Mayor formato y mejor calidad, á 200. Al platino, de sorprendente efecto, 240.

Rebaja, adquiriendo desde un millar.

Fotografías al carbón, de gran tamaño y puro lujo, desde 10 á 20 francos cada una.

No se mandan muestras por innecesarias, tratándose de artículo tan conocido.

Pago adelantado ó garantizado en París.

Servicio rápido y esmerado. De venta, aparatos fotográficos completos y muy económicos.

Escriban al Director de la REVISTA LATINO-AMERICANA, por corresponder el ramo á la Agencia internacional **La Emprendedora**, que está en combinación con el periódico.

Rue Vivienne, n.º 53. — Paris.

HIERROS, ACEROS, CEMENTOS.

LLANTAS CON GOMA para ruedas de coches. FRAGUAS PORTÁTILES. MÁQUINAS DE TALADRAR. BIGORNIAS, TORNILLOS y FUELLES para fragua. CEMENTO PORTLAND, CAL HIDRÁULICA. LADRILLOS REFRACTARIOS, clase superior.

Almacenes de E. DEL CAMPO, calle de Belén, 4 al 10. —Madrid.

FOLLETÍN (34)

MÉXICO.

EL ESTADO DE CHIAPAS

Geografía y Estadística.

Recursos, elementos, condiciones de riqueza, porvenir agrícola, etc., etc.

DATOS RECOGIDOS POR DON RAMÓN RABASA

DE ORDEN DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y PUBLICADOS POR ACUERDO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

(Continuación.)

Hay mucha diversidad de opiniones para la formación de las almácigas, pero la que dejo descrita me ha dado magníficos resultados siempre que he procurado que el terreno sea virgen y que el lote elegido se encuentre dentro de lo rozado para sembrar, completamente lejos de la sombra de la montaña. La otra forma de almácigas de buen éxito también, aunque no al grado de la primera, es la siembra en medio de la montaña, rozado en su totalidad el lote que se siembre y dejándole como única sombra la que reciba de los árboles que quedan á los lados de la almáciga.

Como antes dejo dicho, debe procederse al derribe del bosque en el mismo año de la formación de las almácigas, pues con esto se consigue, además de la aglomeración de abonos en el lugar que va á sembrarse, el evitar prender fuego á la hojarasca y ramas de árboles que impedirían la siembra simétrica; pues la práctica ha enseñado que los terrenos quemados atrasan mucho el desarrollo de los arbustos.

A los dos años de formada una almáciga y en el principio de las aguas temporales, se procede á preparar el terreno para el trasplante

rozando á machete el monte bajo y estacándolo con cuerdas ó escantillonos á fin de formar líneas paralelas para dejarle buena ventilación á los cafetales. La distancia que se acostumbra por la zona donde trabaja el que suscribe es la de cuatro yardas, siendo muy variable esta distancia en las demás fincas de Soconusco en atención á su mayor ó menor altura sobre el nivel del mar. Hecha la estacada, se ahoya en el lugar que cada una señala, á la profundidad de dos pies por uno de diámetro, procediéndose al trasplante en la forma siguiente:

Uno ó más jornaleros se toman el trabajo de sacar el «pilón», el cual se efectúa extrayendo de la almáciga los arbustos con una porción de tierra al derredor de sus raíces, en forma de pilón de azúcar. Otros, habilitados de unos huacales ó cuévanos contruados expresamente para el caso, acarrean estos arbustos al lugar de la siembra donde los reciben los transplantadores para colocarlos en su lugar definitivo. El sembrador, armado de unas tijeras podadoras, cuida de recortar las raíces laterales que sobresalgan de la porción de tierra llamada «pilón», y principalmente poda la raíz central con el objeto de que no se doble al ser colocada la mata en el asiento del hoyo: después medio llena este hoyo con tierra virgen de la superficie, apretándola ligeramente por sus lados para no romper el pilón con las fuertes presiones: echa tierra en el hoyo hasta cubrir solamente el pilón, y deja el resto sin llenar para que con las lluvias se deposite en él la tierra vegetal que arrastren las corrientes.

Verificada la siembra, debe el agricultor tan solamente atender á la educación y aseo de los arbustos, pues de esto depende la formación de un buen cafetal. Comprendo por educación la tendencia que por lo regular se tiene de darle á un plantío una bella forma, la que se consigue con las podas. Sobre éstas hay una diversidad de opiniones en Soconusco, mas el suscrito opina porque un cafetal debe podarse solamente en épocas de lluvias y al principio de éstas, cortando el tallo central á la altura que la misma mata indique, pues unas por su buena forma desde su principio requieren podarlas en la parte alta, y otras por haberse elevado demasiado sin engruesar el tronco, conviene se les pode mucho más bajo. Por lo regular en la poda el agricultor tiende siempre á que todos los arbustos guarden una misma altura y que ésta no se exceda sin haber antes desarrollado su tronco, para que pueda soportar, sin doblarse, el peso de las cosechas. El aseo de los cafetales lo constituye su desyerbo y limpieza de los troncos de musgo y parásitas: los desyerbos se ejecutan á machete, procurando destruir en el terreno las plantas nocivas como la grama y bejuco enredador; en el lapso de un año bien puede calcularse necesita un cafetal de cinco á seis limpias siendo más frecuentes las de la estación de agnas. El aseo de los troncos se llega á verificar cuando el plantío tiene ya arriba de diez años de edad, pues sólo que las limpias no se hayan atendido crían parásitas los cafetales de menos tiempo.

(Continuará)

Agencia de Industrias Nacionales.
ESTADO, 48, entre DELICIAS y MONEDA.
SANTIAGO (Chile).

Exposición y venta permanente de productos nacionales.

VENTAS POR MAYOR Y AL DETALLE DE

Arados para viñas.—Cultivadores y rastras.—Máquinas para tapar botellas.—Máquinas para trozar leña.—Máquinas para secar frutas.—Descapadoras.—Molinos de viento.—Malacates.—Puertas de hierro para poteros.—Mármoles.—Ladrillos de composición.—Pintura.—Aceite de linaza.—Grasa consistente.—Jarcia.—Baterías eléctricas.—Arpas guitarras.—Llaves de bronce.—Vasijas.—Alquitrán.—Asfalto.—Soleras de piedra.

Cigarrillos.—Cigarros puros.—Calzado.—Ropa hecha.—Paño de lana.—Ponchos.—Mantas.—Vinos, licores y jarabes.—Conservas de frutas y mariscos.—Dulces en almidón.—Jabones y perfumería.—Muebles.—Somniers y pallasas.—Cocinas económicas.—Campanas.—Alambiques, fondos de cobre.—Prensas para copiar.—Prensas para orujo.—Prensas para queso.—Vendimiadoras.—Uliapets.—Pernos para fondres, etc., etc.

Exposición de 1900 en Paris.

Para representantes de expositores particulares. Se ofrecen personas competentes. Que desempeñarán a satisfacción cuanto se les confie. Instalaciones artísticas e industriales Arreglos de todo género. Colocación de productos y artículos. Gestiones con empresas de transportes. De todo lo expresado, obtendrán completos informes en la Dirección de este periódico.

EFFECTOS EUROPEOS
PARA CONSUMO DIRECTO

Las personas de la República Mexicana que acosen ó de Europa productos franceses ó de Europa para uso propio, se les advierte, que la Dirección de este periódico toma a su cargo la compra y envío por un agente especial, garantizando exactitud y economía. Para las remesas en pequeñas cantidades, se hacen con suma rapidez por medio de paquetes postales.

Centro-América, Venezuela, Colombia y demás naciones del Sur.

Darán informes completos en esta Dirección, de quienes se encargan de análogo servicio.

VALLS HERMANOS
Ingenieros constructores
Talleres fundados en 1854
19—CALLE DEL CAMPO SAGRADO—19
Barcelona (España)

Casa especial en maquinarias completas para fábricas de aceites, fideos, chocolates, harinas, etc. **Prensas hidráulicas** y de todas clases, máquinas de vapor, motores, turbinas, malacates, bombas, etc.

25 medallas, 3 grandes diplomas de honor y 2 de progreso, de premio. Numerosas referencias en la Península y Ultramar.

Telegramas: **VALLS, Campo Sagrado.**
BARCELONA. Teléfono 595.

SANTALINO GAYOSO
 (Cápsulas de sándalo y salol alcanforado).

Esta nueva fórmula realiza la triple indicación **BALSAMICA** de la esencia de sándalo, **ANTISEPTICA** del salol y **SEDANTE** del alcanfor; son de acción mucho más rápida y segura que todas las usadas de sándalo copaiba, cubeba, etc., y tienen sobre las de sándalo sólo, la ventaja de no producir la menor congestión sobre los riñones. Se venden á 4 pesetas frasco (4,50 por correo) en las principales farmacias de España y América **F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid y Rambia Flores, 4, Barcelona.**

PICKFORD & CO
BUREAU CENTRAL: 57, Gresham Street, LONDON.
 Télégrammes: "PICKFORD", LONDON. — Correspondants à *Algoa Bay, Anvers, Batle, Bombay, Calcutta, Christchurch N.-Z., Cape-Town, Colombo, Florence, Hambourg, Lyon, New-York, Madras, Melbourne, Marseille, Paris, Rotterdam, Sidney, Wellington, N. Z., etc., etc.*

Agents du LONDON & NORTH WESTERN RAILWAY Co.

CAMILLO PEREZ LURBE
CARTAGENA (España)

MAQUINAS
 Calderas
 Rails
 Vagonetas

MOLINOS.
 REDONDOS.

Cables planos
 Y
DEPOSITO DE MATERIAL COMPLETO PARA MINAS.

Referencias inmejorables sobre material en funciones. **Precios y dibujos á quien lo solicite.**

BANCOS.
Banco de Londres y Río de la Plata.
LIMITADO.

Londres, Paris, 16 rue Halevy; Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Paysandú, Mendoza, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará y Barracas al Norte.—Operaciones, descuentos, transferencias telegráficas, letras de cambio, remesas, compra y venta de cédulas y otros títulos, depósitos en oro sellado, depósitos en moneda legal, depósitos en títulos, remesas de interés para Europa y cobranzas.

The Anglo-Argentine Bank Ltd.
 El Banco Anglo-Argentino, limitado London: 15 Nicolás Lane. E. C. Buenos Aires, Reconquista, 78. —Montevideo, calle Zábala, núm. 3.

Capital autorizado. £ 950.000
 Capital suscrito. > 450.000
 Idem pagado. > 300.000
 Fondo de reserva. > 5.000

Se abren cuentas corrientes con firmas comerciales y particulares. Se reciben depósitos á la vista y por períodos fijos. Se descuentan, negocian y cobran letras. Se recibe en depósito bonos y acciones para el cobro de cupones y dividendos. Se remite á los interesados en Europa el producto de cupones y dividendos. Compra y venta de bonos y acciones por cuenta de terceros.

THE BANK OF BRITISH NORTH AMERICA
 Incorporated by Royal Charter
 Paid-up Capital, £. 1,000,000. Reserve Fund, £. 275.000

Grants Letters of Credit on its Branches in the Provinces of Quebec, Ontario, Nova Scotia, New Brunswick and British Columbia (Dominion of Canada), at its agents in New York, San Francisco and Chicago, payable on presentation free of charge.

Also purchases, or forwards for collection, Bills on America and Coupons for dividends on American stocks, and undertakes the purchase and sale of stock and other money business in the British Provinces and the United States.

By Order of the Court, A. G. WALLIS, Secretary.
 3, Clement's-lane, Lombard-street, London E.C.

Branches are now open in the West Kootenay Districts, British Columbia, at Rossland, Trail, Sandon, Kaslo and Slocan City.

Banco Alemán Trasatlántico.
BERLIN, BUENOS AIRES, VALPARAISO
Capital: 20,000.000 marcos.
Deutsche, Ueberseeische Bank-Berlin
 Buenos Aires, Reconquista, esquina Piedad.

Se encarga de toda clase de operaciones bancarias y gira sobre todas las plazas de comercio y todos los pequeños pueblos de Italia, España, Alemania, Francia, Inglaterra, Rusia, Suiza, etc. Da cartas de crédito para viajeros y para la compra de mercaderías. Abre cuentas corrientes y recibe depósitos.

Banco Internacional é Hipotecario DE MÉXICO.
Giros por cable, Depósitos, Descuentos, Cobros de Letras, Cupones, etc., Cambios sobre el Extranjero. Cartas circulares de Crédito. Créditos en Cuenta Corriente.
CAPITAL: Pesos 5.000.000.

El Banco facilitará toda clase de informes escritos relativos á las diversas operaciones de su instituto á quien lo solicite en sus oficinas.

Presidente, *Cajero,*
José de Teresa Miranda. Joaquín de Trueba.

Apartado postal 269 **CIUDAD DE MÉXICO** Teléfono número 38

Oficinas en el nuevo edificio del Banco:
Esquina de Cadena y Colegio de Niñas.

BANCO MINERO.
Capital y Reservas. . . Pesos 1.750.000
EN CHIHUAHUA (MEXICO).

Gerente, *Cajero,*
ENRIQUE C. CREEL JUAN A. CREEL

Directores:
Sres. Luis Terrazas, Miguel Salas, Inocente Ochoa, Luis Terrazas hijo, Enrique C. Creel, Alberto Terrazas, Luis Faudoa Sucs., Juan A. Creel.

AVIS AUX INTÉRESSÉS

Dans la direction de ce journal on fournit toute sorte de renseignements au sujet des affaires tant commerciales que financières ou autres concernant tous les pays de l'Amérique. S'adresser.

Imp. de Pujol y C.^a, Tallers, 45.—BARCELONA